



## www.ramajudicial.pr

Autorizado por la Comisión Estatal de Elecciones CEE-SA-2019-770



## TRIBUNAL









El Tribunal es un lugar dirigido por jueces y juezas.

Estas personas han estudiado las leyes y nos ayudan a resolver los problemas relacionados con la ley.

Este librito te ayudará a conocer las tareas de algunas de las personas que trabajan en el Tribunal.

¡Adelante!







Mañana Rafy y Eva visitarán un Tribunal por primera vez. Su mamá va a una cita y

tienen que acompañarla.



El abuelo, Don Rafael, los llevará en su carro y les esperará.







Rafy y Eva sienten curiosidad. Muchas preguntas surgen en su mente.



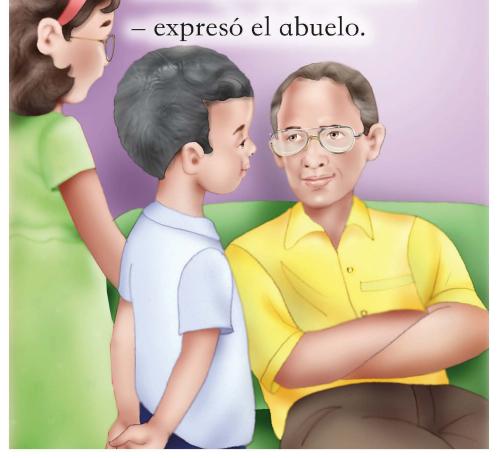






Luego de hacer sus tareas escolares Rafy y Eva se acercaron a su abuelo.

- Abuelo, tú sabes muchas cosas. Sé que contestarás nuestras preguntas
- dijo Rafy.
  - Bueno, ¿qué les preocupa?
     Veré si puedo ayudarles









Rafy y Eva se sentaron al lado de su abuelo y le comunicaron muchas de sus inquietudes.



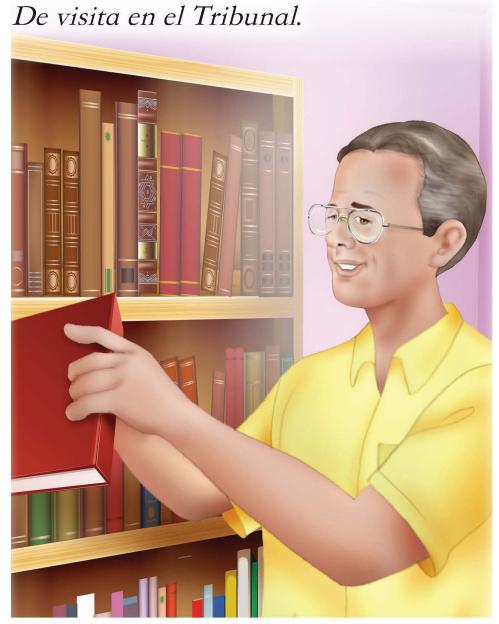
Es natural que tengan preguntas.
 Voy a buscar unas láminas que contestan algunas de ellas. Vamos a verlas juntos.







El abuelo buscó en un anaquel que estaba cerca. Luego, mostró a su nieto y nieta una colección de láminas titulada:









Don Rafael mostraba cada ilustración y en palabras sencillas contestaba las preguntas de su nieto y nieta.



−¿Abuelo, qué es un Tribunal?



 Un Tribunal es un edificio donde un grupo de personas toma decisiones muy importantes.



-¿Y quiénes son esas personas?











Los jueces o las juezas dirigen el trabajo que se hace en el Tribunal.
Son personas bien preparadas que conocen las leyes. Escuchan a las personas que tienen algún problema.
Luego, toman decisiones. Cada juez y cada jueza trabaja en una sala distinta.









- Las personas que mantienen la seguridad en cada sala son los **alguaciles** y las **alguacilas**. Ellos y ellas ayudan a hacer que se cumplan las órdenes de los jueces y las juezas. Además, se encargan de que cada visitante respete las reglas del Tribunal.









– En las salas del Tribunal hay una secretaria o un secretario. Su labor consiste en tomar notas y grabar todo lo que se dice en el lugar. Su función es muy importante.











- Los abogados y las abogadas son profesionales que han estudiado y conocen las leyes. Su labor es defender los derechos de las personas que representan.
- Mi mamá, ¿tiene quien la defienda?pregunta Rafy.
- Sí, tiene abogada, pero mañana ustedes van a reunirse con una trabajadora social – contesta don Rafael.









- El trabajador y la trabajadora social que colaboran en el Tribunal son profesionales que se dedican a proteger la seguridad y el bienestar de los niños y las niñas. Saben cómo orientar a las familias y buscan siempre lo mejor para la niñez.









- Cuando hablen con la trabajadora social lo importante es que no tengan temor. Siempre dirán la verdad. Si no recuerdan algo, solo deben decir que no lo recuerdan.
- El Tribunal es un lugar seguro.
   Todas las personas que trabajan allí están para protegerles.







- ¡Gracias, abuelo! -afirma Eva

 Ahora vamos a dormir. Tenemos que levantarnos temprano. ¡Mañana





















www.ramajudicial.pr